

**Roberto ANDRADE**

#####

# Espía del Perú



**QUITO—ECUADOR**

Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios

**1910**

Comprado al Sr. B. Muñoz

---

---

ESPÍA del PERÚ

---

---

## ESPÍA del PERÚ



Me acusaron de espía del Perú, hace algunos meses, porque soy amigo del Excmo. Sr. G. Leguía y Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Quito, porque mi esposa fue peruana y porque todos mis hijos nacieron en Lima. "El Senador don Roberto Andrade visitó ayer al Sr. Ministro del Perú", dijo un diario de Quito; y á la mañana siguiente apareció escrita en los muros de las calles esta frase: *Roberto Andrade, espía del Perú*. No hice caso, porque atribuí la calumnia al populacho. Después he reflexionado que no tiene por qué odiarme el populacho, ni menos

por qué calumniarme; y he obtenido datos ciertos acerca de los verdaderos calumniantes. Los que me calumnian son personas que saben no merezco tal calumnia; pero que por odio desean verme fusilado. Yo no he ofendido inmerecidamente á nadie, ni en las sombras. Si conspiré contra García Moreno cuando era yo niño, natural es que conspire contra todo malvado hasta mi muerte. Si alguna vez calumnio, hiéranme, si alguna vez hiero á alguien en tinieblas, mátenme. Digo la verdad, porque tengo sed de verdad; obro en pro de la justicia, porque tengo adoración por la justicia. ¡Nunca dije impostura ni calumnié á nadie! Ofendo á algunos, como es natural en quien se afana por la felicidad de su patria; y los ofendidos me hieren cual canalla, como sucedió en Guayaquil; me lastiman cual plebeyos, llamándome espía del Perú, como ha sucedido en Quito. ¡Sería admirable que la juventud que estudia y sabe, que todavía no ha manchado su alma, aplaudiera á los que me lastiman, y creyera á los que me calumnian! Soy escritor: nada he dicho por la

imprensa acerca de la discordia actual con el Perú, porque al mismo tiempo soy Legislador, individuo de uno de los tres Poderes Públicos; y en asuntos internacionales, estos Poderes deben ser reservados, circunspectos. ¡Sería también cosa admirable que, por esta sola circunstancia, la de no haber dicho nada por la imprenta, mis compatriotas me calificasen de espía del Perú! La calumnia empezó á surtir sus efectos: hubo grupos en las calles que, por la noche, me buscaban, armados de garrotes. Nada dije ni hubiera dicho nunca, si ayer no recibiera una carta del Excmo. Sr. Ministro de Chile en Bolivia, poco há en el Ecuador, en la que hay noticias que me afligen. Tómome la libertad de darles publicidad, sin autorización de mi amigo, el Excmo. Sr. Pinto Agüero, porque son relativas á asunto personal, y dan realce al procedimiento de quien me las trasmite:

“Legación de Chile.—La Paz, 25 de Julio de 1910.—Sr. D. Roberto Andrade.....Acaban de publicarse acá unos extraños telegramas, que le presentan á Ud. acusado en Qui-

to como teniendo inteligencia con el Perú.—No puedo creer en el fondo del asunto, que eso sería un absurdo, tratándose de un patriota y un hombre que tan culminante papel tiene en su patria. ¿Pero cómo surgió tan ridícula acusación?—Deseando que Ud. mire con calma estas cosas, le saluda su amigo, etc.—Guillermo Pinto Agüero”.

Al Perú se han dirigido también iguales telegramas: “Siento mucho que te hayan sindicado como espía peruano, me dice de Lima, con fecha 20 de los corrientes, D. Francisco Arana, mi cuñado: ¿De dónde habrán sacado esa calumnia?”

Se ha propagado en otras naciones, indudablemente, una calumnia que amengua al Ecuador, porque un conspirador del 6 de Agosto no debe ser tratado así en el Ecuador. D. Manuel González Prada, uno de los más eminentes sociólogos en las Naciones hispano americanas, díjome un día: “En el Ecuador, una de las fechas más memorables y conspicuas, es aquella en que un grupo de jóvenes dió muerte á uno de sus tiranos, en la plaza, á mediodía”.

El H. Senado tomó sobre sí mi defensa, según puede verse en el Acta que copio:

“Congreso Extraordinario, Segundo de 1910.—Sesión Extraordinaria del 22 de Julio de 1910.—Presidencia del H. Sr. Dr. Lino Oárdenas.—Asistieron los señores Vicepresidente, Aguirre, Andrade, Benítez, Dávalos, Hidalgo Z, Intriago, Molina, Moncayo, Montenegro, Mora López, Navarreto, Peralta, Pérez Quiñónez, Posso, Palacios, Páez, Solano de la Sala, Vela, Viteri, Zapater, y el infrascrito secretario.....Inmediatamente el H. Mora López expuso lo que sigue: Señor Presidente: Ha circulado por la imprenta una imputación calumniosa contra uno de los miembros del Senado; y dada la solidaridad que debe unirnos, pido que se oficie al Sr. Ministro de Policía, para que se le den las suficientes garantías al Sr. Andrade, quien está amenazado, y además para que se indague por sus detractores.

“El Sr. Posso: Sr. Presidente: Con la indignación que merece, he alcanzado á ver rótulos, escritos por manos criminales, en las pa-

redes públicas, sobre imputaciones que le acarrearán al H. Andrade, nada menos que el peligro de su vida; y si un miasma de esa naturaleza presupone un fango, es preciso que por solidaridad, por honra de la Cámara, se averigüe el origen y se castigue ejemplarmente al detractor. Yo supongo que un miasma de esos, ha de porvenir de un fango: á ese fango hay que llegar. No es posible que un hombre como Andrade, de antecedentes immaculados, una especie de héroe, que ha dado pruebas de un patriotismo ascudado, que ha expuesto su vida mil veces en aras de la patria, sea hoy calumniado: no es posible que la maldad haya querido manchar la frente de uno de los patriotas más distinguidos, echándole un inri, que no le llegará, porque precisamente manos criminales se lo quieren imprimir. Yo conozco á Andrade: tengo un motivo más para que yo deba hablar de él: conózcolo desde niño, desde estudiante, y él y yo hemos vivido casi en una misma casa”.

“El Sr. Andrade: Sr. Presidente: Soy escritor público: en mis escritos he puesto en evidencia á personas



que han delinquido, y mis conceptos no han sido refutados por la imprenta. He escrito á la luz del día; lo he hecho con mi firma.—Un periódico acaba de decir que las ofensas por la imprenta deben ser contestadas por la imprenta. ¿Y por qué mis enemigos no obran de este modo? Como historiador, no me fijo en los hombres, sino en los hechos. Aunque mi padre y mi hermano delincan, hablo contra el delito, no contra ellos. Esto es prueba de imparcialidad, de independencia, sobre todo, de amor á la verdad y á la justicia. Los ofendidos, lejos de buscar el desquite en el raciocinio por la imprenta, lo buscan con una arma que, como todos saben, es infame: acuden á rumores falsos, que degeneran en viles asechanzas. No doy explicaciones, porque, dígolo con orgullo, no hay una persona en Quito que me infame con tenerme por espía del Perú..... Yo soy amigo del Excmo. Sr. Leguía y Martínez, lo soy de de hace más de veinte años: ¿quién puede impedirme que visite á este amigo?.....

«El H. Sr. Presidente ordenó que se oficiara al Sr. Ministro de lo Interior y Policía, para que

procediese á la averiguación solicitada.—El Presidente, Lino Cárdenas.—El Secretario, Cristóbal Gangotena».

«República del Ecuador.—Cámara del Senado.—N. 9.—Quito, Junio 22 de 1910.—Sr. Ministro de lo Interior y Policía.—Cúmplame comunicar á Ud. que esta H. Cámara, habiendo tenido conocimiento de las falsas imputaciones hechas al H. Dn. Roberto Andrade, Senador de la Provincia del Carchi, resolvió ordenar que se le prestaran todas las garantías de inmunidad que le corresponden como á Senador de la República.—Dios y Libertad.—C. Gangotena J.»

Tengo que agradecer á la H. Cámara de Diputados, porque también ella trató en mi favor de este asunto.

Me veo obligado á apelar á documentos, porque me defienden ante Naciones que no me conocen, ó que, si han oído mi nombre, no lo han oído como él es, mas aún adulterado por el odio y la venganza. ¡Qué odio y qué venganza

son éstas, que me persiguen há cosa de treinta y cinco años? Preguntad á los malvados, que no pueden existir sin odiar al que es amigo de los buenos!

Días antes había yo dirigido al Excmo. Sr. Leguía y Martínez la carta que copio: Mi amistad con él es sagrada: dura ya más de 20 años, no ha sido alterada ni un instante, y tiene por fundamento la comunidad de ideas y afecciones. Oficiales de Francia y Prusia reuníanse en paraje situado entre los dos campamentos el día anterior al de las batallas, brindaban y refan jovialmente; y al otro día eran de sus respectivas patrias, y en nombre de ellas se herían y mataban. Claro es que no estamos de acuerdo en el asunto de delimitación de nuestras patrias; ¿pero quién puede privarnos que seamos amigos? ¿Quién, en justicia, puede forzarme á mí á tener ó no tener tales ó cuales amistades?

«Excmo. Sr. Dr. D. Germán Leguía y Martínez, E. E. y Ministro Plenipotenciario del Perú en Quito.

«Muy estimado amigo:

«Un periódico de esta ciudad da.



á entender que soy espía del Perú, lo que me mueve á molestar á Ud. con la siguiente pregunta: ¿Desde cuándo no he entrado á casa de Ud., no nos hemos visto Ud. y yo ni en la calle; y si, desde que está Ud. en Quito, hemos platicado alguna vez acerca de los límites entre nuestras respectivas patrias, ó hemos cambiado alguna clase de misivas?

«Con profunda consideración me suscribo de Ud. antiguo amigo y S. S.

«*Roberto Andrade.*

«Quito, Junio 17 de 1910».

— — —  
«Querido amigo:

«Hace dos meses que no tengo el gusto de verlo por esta su casa; muy especialmente, desde que se trasladó Ud. con su familia á Pomasqui. El domingo último, 12 del actual, estuve á visitarlo en casa de su hermano D. Daniel, sabedor de que había Ud. vuelto á Quito, con el objeto de concurrir al actual Congreso: no tuve el placer de encontrarlo.

«Es falso que, como «La Prensa»

dice, hubiese Ud. venido á esta Legación anteayer: los oficiales Sres. Llorena y Rodríguez, que en aquel día estuvieron á cargo de la guardia, pueden certificar el hecho.

«Nunca he atravesado con Ud. palabras referentes á límites: nos apreciamos lo bastante para nublarnos nuestra amistad entrando en ese espinoso terreno. Por supuesto, menos hemos cruzado misivas sobre eso, ni ningún otro objeto que tenga relación con la diplomacia ni la política.

«Hace Ud. bien en no verme: todos mis amigos son tildados de *espías del Perú*; y, aunque sea triste vivir en aislamiento semejante, prefiero verlos libres de la tacha inmerecida y, por eso mismo, calumniosa, con que se ha pretendido dañar á personas tan dignas.

«Desprecie Ud., como yo, esas miserias, y—aunque á la distancia—esté seguro del viejo afecto que le profesa su S. atento,

«G. Leguía y Martín»

«Sr. Roberto Andrade.—O.»

Estoy convencido de que todos tuvieron por calumnia en Quito, el



rumor de que yo era espía del Perú. Los que me calumniaron fueron conocidos por todos: son de aquellos á quienes he clavado en la pared, como á murciélagos, para que todos los muchachos los lapiden. Unos se titulan generales, otros doctores, otros exministros, otros Ministros diplomáticos, otros cojos, otros echacuervos; pero todos son indignos, y sólo dignos de desprecio. ¡Y esos, esos, han tonido el valor de trasmitir la calumnia por el cable, por anhelo de que no circule sólo en la patria, mas también en las naciones extranjeras! Si presumen que soy conocido en América, y si al mismo tiempo son patriotas, ¿por qué ese ahinco de desacreditarme en todas partes con calumnias, de no respetar, en ningún caso, la verdad? Desacreditenme con la verdad, si pueden y quieren vengarse, digan que soy asesino, porque en 1875 conspiré contra la tiranía de García Moreno; pero no digan cosas que pueden traer sobre su rostro la chafarrinada de la infamia. ¡Oh, qué enemigos! ¡Oh qué patria! ¡Oh qué vida la que soporta el bueno en esta tierra!

En el Callao corrí peligro de muerte, en un viaje de Obile al Ecuador: hallábame en Santiago, en 1906, en el día en que sobrevino un horrible terremoto: se publicaron en «El Ferrocarril» de Santiago artículos infamatorios en contra de la nación peruana, pues en ellos se decía que los peruanos habían dado gracias á Dios, porque el terremoto había destruído á Valparaíso. Ya se habían reimpresso estos artículos en los periódicos de Lima y más ciudades del Perú, cuando yo regresaba al Ecuador: en Pisco, un día antes de llegar al Callao, vi el siguiente telegrama, publicado en «La Prensa», diario de Lima, 18 de Octubre de 1906. «El autor de las publicaciones contra el Perú en Obile, en viaje al Callao.—Por cable.—De nuestro corresponsal.—Tacna 16.—A bordo del vapor *Méjico* llegó á Arica el ecuatoriano Roberto Andrade, en viaje al Callao en esa nave. Andrade, no obstante ser casado con una limeña, la Sra. Isolina Arana, hija del malogrado explorador D. Benito Arana, y de que sus hijos nacieron en Lima, cuando él, que sufría merecida proscripción por su

complicidad en el asesinato de García Moreno, recibía cariñosa y desinteresada hospitalidad, ha sido el autor de aquellos calumniosos é infames artículos contra el Perú, que acojiera en sus columnas «El Ferrocarril», diario santiaguino, á raíz de haber enviado nuestro país algunos auxilios á las víctimas del terremoto de Valparaíso». Al amanecer, llegó el vapor al Callao, y acto continuo recibí aviso de que nuestro Ministro en Lima había tomado, para mi desembarque, las debidas precauciones. Publiqué en Lima la verdad en los más importantes diarios, los cuales me satisficieron, dando el rumor por calumnioso. «El Comercio», «La Prensa» y otros fueron de aquellos diarios generosos. (1) «Para mí es deplorable que no nos hayamos conocido desde antes, dije al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, á quien busqué intencionalmente, porque éb me había dado cartas de recomendación para Chile, y al recibirme, manifestó creer en la calumnia. Si desde antes nos hubiéramos trata-

---

(1) Véanse «El Comercio» y «La Prensa» de Lima.—Octubre 20 de 1906.



do, habría Ud. comprendido que yo soy incapaz de llevar chismes de una nación á otra". Quedó satisfecho el Sr. Prado y Ugarteche

Mi sendero no es de flores: treinta y cinco años lo prueban; pero terminaré la vida tranquilo, porque también yo tengo mi Angel de la guarda. No me comparo con Montalvo, porque Montalvo fue grande hombre; pero en los infortunios somos semejantes. El día más venturoso de los que todavía no llegan, será aquel en que no me vea obligado á llamar sobre mi persona la atención de los demás.

Roberto Andrade.

Quito, Agosto 29 de 1910.



**Nota.**—A Bogotá no han enviado la calumnia, porque mi hermano está de Ministro Plenipotenciario en dicha capital, y él la hubiera desvanecido al momento: para tales enemigos, la alevosía es cosa indispensable. Pero ellos, apoderados del cable, infaman á

su Patria como tienen á bien y donde pueden. «De allá camunican á los diarios el nombramiento de Gonzalo Córdova para Ministro en Caracas», dicenme de Bogotá, en telegrama del 26 de los corrientes. Esto es deshonorar al Ecuador. Sólo Plaza, un advenedizo, pudo acordarse de tales musarañas. El atrevimiento de estos individuos llega al colmo: llaman blasfemia calificar de liberales á los hombres que han traído al poder al Partido liberal militante. (1)

Averígüense los antecedentes de tales detractores, compárense con los de las personas ofendidas, y se verá el punto ha donde ha llegado la osadía. Todo es exajerado aquí, ya lo hemos dicho. Descéñdemos de gascones: el remedio no puede venir sino con el transcurso de los años, por medio de la más angustiosa experiencia. Diarios hay en Quito que, á pesar de que ofenden al Gobierno, se jactan de que su parecer es decisivo en el Gobierno. ¡Ellos han nombrado á tres de los Ministros Plenipotenciarios, y han querido nombrar al cuarto, al mejor y más eminente de todos cuantos son ecuatorianos! Si liberales hay enemigos del Gobierno, éstos deben ser razomables, cultos, mesurados; deben censurarle lo malo y elogiarle lo bueno, siquiera por disciplina, no irse en contra de él como toros del desierto, en un todo

---

(1) Véase «El Comercio» del 19 de los corrientes.

semejantes al partido curuchupa. Los liberales que obran de este modo, no son, en realidad, liberales, son restos de la parcialidad caamañista, florista corderista, peleles que quedaron sin ningún apoyo, y á los cuales recogió Placita por lástima. Ahora, aprovechándose de la indiferencia con que les trata el Gobierno, diremos mejor, del menosprecio, quítanse la blusa, se escupen en las manos, muestran los puños á quien antes trataron de rodillas. "Es blasfemia llamar liberal al General Alfaro!" El Intendente debe mandar un *chapa*, y asunto concluído.



do, habría Ud. comprendido que yo soy incapaz de llevar chismes de una nación á otra” Quedó satisfecho el Sr. Prado y Ugarteche

Mi sendero no es de flores: treinta y cinco años lo prueban; pero terminaré la vida tranquilo, porque también yo tengo mi Ángel de la guarda. No me comparo con Montalvo, porque Montalvo fue grande hombre; pero en los infortunios somos semejantes. El día más venturoso de los que todavía no llegan, será aquel en que no me vea obligado á llamar sobre mi persona la atención de los demás.

Roberto Andradé.

Quito, Agosto 29 de 1910.

**Nota.**—A Bogotá no han enviado la calumnia, porque mi hermano está de Ministro Plenipotenciario en dicha capital, y él la hubiera desvanecido al momento: para tales enemigos, la alevosía es cosa indispensable. Pero ellos, apoderados del cable, infaman á

su Patria como tienen á bien y donde pueden. «De allá camunican á los diarios el nombramiento de Gonzalo Córdova para Ministro en Caracas», dicenme de Bogotá, en telegrama del 26 de los corrientes. Esto es deshonorar al Ecuador. Sólo Plaza, un advenedizo, pudo acordarse de tales musarañas. El atrevimiento de estos individuos llega al colmo: llaman blasfemia calificar de liberales á los hombres que han traído al poder al Partido liberal militante. (1)

Averigiense los antecedentes de tales detractores, compárense con los de las personas ofendidas, y se verá el punto ha donde ha llegado la osadía. Todo es exagerado aquí, ya lo hemos dicho. Descendemos de gascones: el remedio no puede venir sino con el transecurso de los años, por medio de la más angustiosa experiencia. Diarios hay en Quito que, á pesar de que ofenden al Gobierno, se jactan de que su parecer es decisivo en el Gobierno. ¡Ellos han nombrado á tres de los Ministros Plenipotenciarios, y han querido nombrar al cuarto, al mejor y más eminente de todos cuantos son ecuatorianos! Si liberales hay enemigos del Gobierno, éstos deben ser razonables, cultos, mesurados; deben censurarle lo malo y elogiarle lo bueno, siquiera por disciplina, no irse en contra de él como toros del desierto, en un todo

---

(1) Véase «El Comercio» del 19 de los corrientes.

semejantes al partido curuchupa. Los liberales que obran de este modo, no son, en realidad, liberales, son restos de la parcialidad caamañista, florista, corderista, peleles que quedaron sin ningún apoyo, y á los cuales recogió Placita por lástima. Ahora, aprovechándose de la indiferencia con que les trata el Gobierno, diremos mejor, del menosprecio, quítanse la blusa, se escupen en las manos, muestran los puños á quien antes trataron de rodillas. "Es blasfemia llamar liberal al General Alfaro!" El Intendente debe mandar un *chapa*, y asunto concluído.

